



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA SECRETARÍA
SALA CIVIL-FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N.º. 003

1	PROCESO VERBAL PROMOVIDO POR LUZ MARINA CANTILLO DE SANCHEZ, JOSEFINA LUZ CRESPO BARRIOS, JUAN BENITO CANTILLO BARRIOS Y MANUEL JOSÉ CANTILLO BARRIOS CONTRA FREDDY DELAMARKA CANTILLO,, (MAG. FERNANDEZ DE CASTRO)	ENERO 13/23, Rad. 2015-00041.04 CONFIRMAR el auto del siete (7) de diciembre de 2021 dictado por el JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN Ver Auto
2	DEMANDA DE REVISIÓN PROMOVIDA POR NELSY PAREJO FERNÁNDEZ CONTRA LA PROVIDENCIA ADIADA 4 DE NOVIEMBRE DE 2021, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE CIÉNAGA – MAGDALENA, DENTRO DEL PROCESO REIVINDICATORIO PROMOVIDO POR INÉS ROSALBA CASTILLO MOTA(MAG PONENTE RODRIGUEZ AKLE)	ENERO 13/23, Rad. 2022-00316.00 - INADMITIR la demanda de revisión promovida por NELSY PAREJO FERNÁNDEZ Ver Auto
3	PROCESO VERBAL DE MAYOR CUANTÍA INICIADO POR ARV SOLUTIONS S.A.S. EN CONTRA DE HADECHNY ESCOBAR LTDA. ANTECEDENTE (MAG PONENTE RODRIGUEZ AKLE)	ENERO 13/23, Rad. 2018.00116.01 CONFIRMAR el auto del ocho (8) de febrero de dos mil veintidós (2022), dictado por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Santa Marta Ver Auto 1 PRORROGAR, por seis (6) meses más, a partir del vencimiento del primer término, el plazo para desatar de fondo la apelación impetrada por ambos extremos procesales contra la sentencia proferida el veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022) Ver Auto 2

Santa Marta, 16 de enero de dosmilveintitrés (2023).


MARÍA JULIANA PÉREZ HERNÁNDEZ

Secretaria.